

## **ROMANOS, PERO CRISTIANOS. A PROPÓSITO DE ALGUNOS CÁNONES DEL CONCILIO DE ELVIRA**

MANUEL SOTOMAYOR

### **SUMMARY**

**Being the general theme of the Congress, CHRISTIANITY AND ACULTURATION IN THE ROMAN EMPIRE, the purpose of this article is to offer some considerations on varios concepts and terminology whose use is necessary when treating these subjects and which are not always in an univocal and clear form. Besides the relations between Christianity and cultures are not completely identifiable with those that arise between cultures in the normal process of aculturation. The Elvira Concilium offers some examples of that previously mentioned theoretically.**

Aunque en el subtítulo me refiero al Concilio de Elvira, de hecho, los aludidos cánones sólo van a servir de ocasión para algunas reflexiones sobre problemas mucho más genéricos, planteados por el mismo tema del congreso.

Voy a dedicar estas breves consideraciones al tema de la *aculturación* y más en concreto, al tema de la aculturación referida al cristianismo.

En las explicaciones que se nos han dado sobre el enfoque de esta reunión, se nos decía que el título admitía dos posibilidades de interpretación y planteamiento: 1) estudiar lo que el cristianismo recibe del medio ambiente en que vive y se desarrolla y la forma como lo recibe; y 2) estudiar lo que el cristianismo aporta al ambiente que se va creando. Mis consideraciones afectan a los dos aspectos, y empiezo por el primero: el estudio de lo que el cristianismo recibe del medio ambiente romano en que vive y se desarrolla.

Me pregunto en primer lugar: ¿qué cristianismo? Porque podríamos cometer una primera imprecisión si, al querer estudiar el cristianismo y el fenómeno de su inculturación en el mundo

romano, fuésemos víctima del etnocentrismo que nos coloca a los occidentales en el centro del universo, y ya de partida tuviésemos presente sólo nuestro cristianismo inculturado en el mundo romano, lo cual supondría además un círculo vicioso en el mismo planteamiento.

Creo que nunca está de más recordar que *los primeros cristianos* nacen y se desarrollan —y, por consiguiente, se endoculturán o se socializan— en la cultura judía; y después —en contra de lo que solemos imaginarnos por nuestra formación europea occidental— el cristianismo sale de Palestina en varias direcciones, inculturándose, no sólo en la cultura helenística o, más tarde, en la latina, sino en otras muchas, como son la cultura siria, la copta o la armenia.

En contra de lo que normalmente solemos representarnos, la Iglesia cristiana y católica, durante muchos siglos —con diversas vicisitudes y situaciones en cuanto a la comunión fraterna— no es una Iglesia monocultural y uniforme. Es más: el cristianismo romano no sólo no es el único, sino que ni siquiera es a veces el de más peso en el conjunto de la Iglesia universal. De todos es conocido cómo la iglesia bizantina durante varios siglos fue la iglesia particular más viva y vigorosa dentro de la Iglesia universal, coincidiendo a veces con períodos sumamente decadentes y de notable insignificancia de la iglesia romana<sup>1</sup>. La enculturación sirio-oriental del cristianismo, por ejemplo, alcanzó un enraizamiento y una expansión misionera, prácticamente desconocida para nosotros en el occidente, pero que trascendió tan ampliamente las fronteras de su propia cultura, que llevó su cristianismo al Asia Central, a la India y hasta al Extremo Oriente, principalmente China, sembrando todas esas regiones de monasterios y de sedes episcopales, lo que supone una seria implantación del cristianismo, que comienza en el siglo V y no decae hasta el XIV<sup>2</sup>. Un cristianismo ahogado demasiado pronto por el dominio musulmán es el cristianismo copto, de cuyo arte religioso, interrumpido en su desarrollo por la misma causa, nos han quedado sin embargo tan relevantes testimonios<sup>3</sup>.

Si queremos estudiar lo que el cristianismo recibe del medio ambiente romano en que vive y se desarrolla en Occidente, primero tendremos que saber con precisión a qué cristianismo nos referimos. ¿Se trata de un ente abstracto? ¿De personas concretas? ¿De personas que vienen de otras culturas y traen consigo un cristianismo determinado, inculturado en su cultura? ¿Se trata de romanos, que aceptan un kerygma todavía no encarnado en ninguna cultura o mínimamente desarrollado en alguna?

No sería tan urgente responder a todas estas preguntas, si solamente nos planteásemos la segunda interpretación posible del lema de nuestro congreso, a saber, estudiar la aculturación que se produce en la sociedad romana al contacto con aquella parte de su misma sociedad que ha aceptado el cristianismo. Pero tratándose del problema inverso, sí es urgente, porque el cristianismo o no es una cultura, o si lo es, no es ya el cristianismo en general, sino un cristianismo concreto y encarnado, que hay que especificar y definir como elemento dialéctico en ese encuentro de culturas que supone toda aculturación.

No contribuye a la claridad requerida para el correcto planteamiento de estos problemas la

---

1 La decadencia y el desprestigio de Roma como ciudad, y de la iglesia romana, llega a sus cotas más bajas desde finales del siglo IX hasta mediados del XI. El imperio bizantino bajo la dinastía macedónica y la iglesia de Constantinopla viven en ese tiempo una época de notable esplendor. Desde el año 901 hasta el año 1054, mientras que en Constantinopla solamente se suceden 15 obispos, por la sede romana desfilan 40, varios de ellos asesinados y no pocos depuestos violentamente.

2 Cf. DAUVILLIER, J.: «Les Provinces Chaldéens «de l'Exterieur» au Moyen-Age», en: *Mélanges Cavallera*. Toulouse 1948, pp. 260-288.

3 Cf. RONCAGLIA, M.: *Histoire de l'Eglise Copte*. Dar Al-Kalima 1966-1973.

imprecisión con que a veces se emplean conceptos como el de aculturación, inculturación, enculturación y otros semejantes. Si del concepto de *cultura* —fundamental para todos estos otros conceptos— se han llegado a contabilizar unos 300 ensayos de definición, no habrá que admirarse de que al hablar de *aculturación*, no todos conciban exactamente una misma cosa.

Mejor será no aumentar ahora tan exorbitante cifra de definiciones y contentarnos con algunas de las ya existentes y normalmente empleadas. Para nuestro caso quizá sea lo mejor seguir en lo fundamental la clásica definición de Taylor<sup>4</sup>: *cultura, en el sentido socio-antropológico, es todo un complejo de conocimientos, creencias, arte, ley, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábito, compartido por una sociedad y adquirido por el hombre, como miembro de esa sociedad. Se puede decir también que una cultura es la expresión tradicional de respuestas que un grupo determinado de personas da a los requerimientos materiales, intelectuales y espirituales de su vida y que se transmiten no por herencia biológica, sino por transmisión externa*<sup>5</sup>.

Desde su mismo nacimiento en una determinada sociedad, cada individuo va recibiendo poco a poco todo ese complejo de normas de comportamiento, de conocimientos, creencias, costumbres, etc., que va interiorizando y se van convirtiendo en una segunda naturaleza. Este proceso que experimenta cada individuo tampoco se expresa siempre con el mismo vocablo: algunos lo llaman *endoculturación*, otros *socialización* y otros extienden incluso a este caso el concepto de *aculturación*.

Pero el proceso al que solemos referirnos cuando hablamos de *aculturación*, si hablamos con propiedad, es, siguiendo a Toynbee, el que tiene lugar cuando dos grupos humanos [dos culturas] entran en contacto y se produce un paso de elementos de cultura de uno hacia otro. O, para repetirlo con Robert Redfield<sup>6</sup>, *la aculturación comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos que tienen culturas diferentes entran en contacto directo y continuo, con los subsiguientes cambios en la cultura original de uno o de ambos grupos*.

Si esto es así, la aplicación del concepto de *aculturación* al encuentro de una cultura con el cristianismo no parece que sea del todo adecuada, al no encajar plenamente ese fenómeno en la definición de *aculturación* que presupone el encuentro de dos culturas.

El cristianismo ha manifestado siempre una inequívoca vocación universalista y, consecuentemente, transcultural, aunque no siempre haya actuado en consecuencia.

Cuando el cristianismo llega por primera vez a individuos pertenecientes a una cultura que hasta ese momento lo desconocía, llega siempre ligado ya a otra cultura. Un mínimo, inicial y elemental proceso de aculturación (que tendrá que comenzar por la traducción del mensaje) será imprescindible, por parte del transmisor o los transmisores, para que los receptores puedan llegar a su asimilación y posteriormente a su reformulación o reexpresión. Todas esas operaciones, sin embargo, no atañen al cristianismo en general, sino a los elementos culturales incluidos en el cristianismo del que lo introduce, los cuales deberían terminar desapareciendo.

Si no se llega a la citada reformulación cultural del cristianismo, la supuesta evangelización habrá podido ser rápida y aparentemente notable, pero habrá sido indefectiblemente superficial

---

4 TAYLOR, E. B.: *Primitive Culture. Researches into Development of Mythology, Philosophy, Religion, Art and Custom*. Gloucester 1871.

5 Cf. GREGORIO VÉLEZ, J.: «Para entender y vivir la inculturación»: *TheolXav*. 36 (1986) 81-99.

6 Véase el memorándum de REDFIELD, R. - LINTON, R. - HERSKOVITS, M. J.: «Outline for the Study of Acculturation»: *AmerAnthr.* N. S. 38 (1935) 149-152.

e inestable. No es este nunca el caso de los países duraderamente cristianizados. Los hispano-romanos, por ejemplo, que han podido recibir el cristianismo de diversas partes del Imperio, lo han ido reformulando en su propia cultura, hasta el punto de que, con el tiempo, difícilmente puedan reconocerse sus diversos orígenes. Y los que forman ya las propias comunidades cristianas siguen siendo romanos como los demás, pero progresivamente, en su comunidad, se ha ido produciendo una *aculturación*, en el sentido que, al ir deduciendo consecuencias de su nueva cosmovisión cristiana, han tenido que ir desechando algunos de aquellos símbolos, creencias, costumbres, etc., que habían constituido y continuaban constituyendo la compleja base de su cultura. Esto lleva consigo más tarde un proceso de *aculturación* en toda la sociedad, cuando el grupo cristiano llega a ser mayoría.

Volviendo a la terminología recordada al principio, podemos decir que, por parte de los receptores, se da primeramente un proceso de asimilación y después de *endoculturación*, dado que es propio de la endoculturación, en la época de madurez, la presencia de influencias externas y selección libre<sup>7</sup>; cuando el grupo adquiere relevancia suficiente dentro de la sociedad, puede hablarse ya de un proceso pleno de *aculturación*.

Desde el punto de vista del cristianismo, este proceso de introducción, adaptación y penetración en nuevas culturas se ha llamado modernamente de diversas formas, supuesto que no parece adecuado el nombre de *aculturación*, porque el cristianismo no puede estar ligado a ninguna cultura, ni por otra parte se quiere expresar un simple contacto, sino un proceso de inserción, mediante el cual el cristianismo se hace parte de una sociedad concreta<sup>8</sup>. Los que seguían la escuela sociológica inglesa, que prefería hablar de *contexto socio-cultural* mejor que de *cultura*, llamaron a este proceso del cristianismo proceso de *contextualización*<sup>9</sup>. Otros, pensando sobre todo en las llamadas hasta no hace mucho «misiones entre infieles», usaron el término de *indigenización* del cristianismo<sup>10</sup>. En la actualidad se ha ido imponiendo el término de *inculturación* para expresar el proceso de *inserción de la vida y del mensaje cristiano en un área cultural concreta, en tal modo que esta vida y este mensaje no sólo lleguen a expresarse en los elementos propios de la cultura en cuestión, sino que tengan también una función inspiradora, normativa y unificante, que transforme y recree esta cultura, dando origen a una nueva creación*<sup>11</sup>.

Desgraciadamente —dicho sea de paso— y creo que por pura pereza mental, en español decimos también *inculturación*, en vez de *enculturación*, como deberíamos decir, ya que, además de estar muy de acuerdo con el genio de nuestra lengua convertir en *en* el *in* latino cuando es preposición y no simple prefijo privativo, se evitaría la confusión que, al menos a primera vista, puede producirse por el hecho de que ya exista el término *incultura*, con significado totalmente contrario.

El uso de esta expresión: *inculturación del cristianismo* es tan reciente que aún no se han

---

7 Cf. HERSKOVITS, M. J.: *Man and His Work. The Science of Cultural Anthropology*. Nueva York 1948. Traducción en español con el título *El hombre y sus obras*. México 1952, V. a. ÁLVAREZ VILLAR, A.: «Aculturación», en: *Diccionario de Ciencias Sociales I*. Madrid 1975, pp. 58-60.

8 Cf. PLANELLS ALMERICH, J.: «Notas sobre inculturación»: *MisExtr.* 104, marzo-abril 1988.

9 Cf. GUGLIELMINETTI, P. M.: «Dall'inculturazione alla transculturazione»: *RassTeol.* 25 (1985) 211-226.

10 Cf. LÓPEZ GAY, J.: «Pensiero attuale della Chiesa sull'inculturazione», en: *Inculturazione. Concetti, problemi, orientamenti*. Roma 1979, pp. 9-35.

11 Cf. ROEST CRULLIUS, A. A.: «Per una teologia práctica dell'inculturazione»: *ibid.* pp. 36-53.

cumplido los quince años de la fecha en que se utilizó por primera vez<sup>12</sup>. Hay que tener en cuenta que durante varios siglos, casi podríamos decir desde el siglo XII y, mucho más decididamente a partir de la gran expansión colonial de la Europa occidental, el cristianismo latino ha ejercido un etnocentrismo eclesiástico incapaz ni siquiera de sentir la más mínima duda sobre la validez de todos sus elementos culturales para transmitir el mensaje cristiano a otros pueblos, pretendiendo además poseer el monopolio de la única forma posible de un cristianismo verdadero, ignorando que desde los primeros siglos ha existido siempre, incluso en el sentido más estrictamente ortodoxo de la comunión eclesiástica, una unidad en la diversidad de un cristianismo inculturado en diferentes culturas. De este etnocentrismo no hemos podido liberarnos todavía en nuestra forma ordinaria de pensar y de expresarnos y por eso seguimos refiriéndonos con frecuencia al cristianismo occidental como si del cristianismo a secas se tratase.

Al tratar del binomio *mundo romano-cristianismo* creo que es muy importante adquirir o mantener viva la conciencia de que lo que estudiamos en su confrontación con el mundo romano no cristiano, no es ningún cristianismo etéreo e informe, metahistórico y ultracultural, ni tampoco el Cristianismo con mayúscula, o la Iglesia, igualmente con mayúscula; sino el cristianismo de los mismos romanos que lo aceptan y lo reformulan partiendo, como es natural, de sus propios presupuestos culturales.

La profundidad de penetración del cristianismo en el mundo romano, como en cualquier otra cultura, será mayor, por una parte, cuanto más romanos sigan siendo los que forman la comunidad cristiana; y, por otra, cuanto más elementos culturales romanos contrarios al ideal cristiano haya logrado transformar o eliminar en la sociedad total.

Romanos paganos y romanos cristianos no forman dos sociedades distintas ni dos culturas adecuadamente diferentes. Por eso, yo comprendo perfectamente, por ejemplo, el enunciado de una de las comunicaciones propuestas para este congreso: «Tradición pagana en la iconografía cristiana». No entiendo, en cambio, este otro: «Asimilación del arte pagano en el cristianismo». Los cristianos romanos no tienen que asimilar el arte no cristiano romano, porque es el suyo. Y quien dice arte puede decir cualquier otro elemento cultural romano, cada uno de los cuales irán confrontando poco a poco con las exigencias del cristianismo, hasta lograr discernir cuáles de ellos tienen que eliminar; discernimiento a veces sumamente lento y difícil, debido precisamente a lo arraigado de sus propios presupuestos socioantropológicos.

Esto es lo que se percibe claramente en algunos de los cánones del Concilio de Elvira o de Granada.

En primer lugar, las actas del concilio de Elvira deben recordarnos que los cristianos hispanos, para los que se legisla, no son una sociedad ni constituyen una cultura diferente al resto de la sociedad romana, en la cual, sin embargo, se está verificando un proceso de *aculturación*.

Tenemos, por ejemplo, los cánones 2, 3 y 4, dedicados a los flámines cristianos: demasiada casuística para salir al paso de algún único caso aislado que haya podido plantearse. Se legisla en ellos para los flámines que, a pesar de haber aceptado el cristianismo, siguen acudiendo al templo, algunos para cumplir con su misión de siempre, de ofrecer sacrificios (can. 2); otros, que se abstienen de sacrificios, para presentar ofrendas (can. 3). Ambos cánones se refieren a flámines ya bautizados. El can. 4, en cambio, considera el caso de aquellos romanos que, siendo flámines, desean incorporarse a la comunidad de sus conciudadanos cristianos; para poder

---

12 Fue el primero en usarla. NEMESHEGYI, P. en 1972. Cf. LÓPEZ GAY, J.: o. c., p. 30 n. 3.

acceder al bautismo se les exige abstenerse de sacrificios y perseverar en su nueva actitud durante tres años de catecumenado.

En estos casos, como en el de los fieles excluidos a perpetuidad de la comunidad en el can. 1, por acudir a los templos para idolatrar, la romanidad de los sujetos, por así decirlo, es tan total, que no es en absoluto compatible con la inculturación del cristianismo en ellos. Menos incompatibilidad advierten los legisladores en los sacerdotes cristianizados que no sacrifican ni contribuyen con su dinero al culto pagano, pero que continúan adornándose con las coronas distintivas de su rango (can. 55). Tampoco es incompatible con la nueva situación el cargo de magistrado de la ciudad, con tal de que durante el año de ejercicio del duunvirato, el magistrado se abstenga de participar en el culto cristiano (can. 56).

Pero hay otra serie de cánones más clarificadores sobre el lento proceso de inculturación del cristianismo en un ambiente plenamente romano. Por ejemplo, el can. 5. En él no hay un presupuesto cultural romano que algunos fieles siguen viviendo y practicando, y los legisladores fulminan con sus penas canónicas, como es el caso en los cánones anteriormente recordados. En el can. 5 son los mismos legisladores los que participan de presupuestos culturales incompatibles con los ideales cristianos, aunque todavía ellos no sean capaces de percibirlos como tales, precisamente por el profundo arraigo de su romanidad. El can. 5 castiga con siete años de penitencia a la matrona cristiana que mate intencionadamente a una esclava suya; o a cinco años solamente, si la muerte se sigue como consecuencia de los azotes, pero sin haberlo procurado conscientemente. Sin embargo, los legisladores no solamente dan por bueno que los cristianos tengan esclavos, sino que ni siquiera dan importancia a los malos tratos que puedan prodigarles, ya que los malos tratos solamente se reprenden y castigan si se sigue la muerte; y aun esto tampoco en todo caso, sino sólo si la muerte se produce dentro de los tres días subsiguientes a los azotes.

El can. 6 prescribe que si alguien mata a otro por medio de maleficios, como ese crimen no ha podido conseguirlo sin idolatría, no recibirá la comunión ni al fin de su vida. La convicción de los obispos es manifiesta, por lo que se refiere a la eficacia de los maleficios en orden a la eliminación definitiva de un enemigo. Evidentemente no es éste un caso de sincretismo ni de asimilación por parte del cristianismo de elementos culturales romanos; al contrario, el canon 6 nos sitúa en un momento determinado del lento proceso de reelaboración del cristianismo por parte de romanos que lo han asumido e incluso ejercen funciones directivas en sus comunidades.

Situación semejante refleja la preocupación mostrada por los legisladores sobre el estado de cosas en los cementerios, lugar sagrado que merece todas las consideraciones, no sólo porque allí reposan los despojos mortales de los difuntos, sino también porque, según una de las antiguas concepciones del ultratumba, el bienestar de los que han pasado ya el umbral de la muerte está ligado en algún modo a su sepulcro y a las vicisitudes de la luz y las tinieblas. Por eso prescriben que durante el día no se enciendan cirios en el cementerio, «porque no hay que inquietar a los espíritus de los santos». La seriedad y gravedad de la preocupación queda garantizada por la dureza del castigo a los infractores: su exclusión de la Iglesia (can. 34).

El célebre can. 36, en cambio, es un reflejo de otros aspectos del proceso de inculturación. En él se prescribe, como es sabido, que en las iglesias no haya pinturas, porque no está bien que se pinte en las paredes lo que se venera y adora.

No es necesario recordar que el can. 36 no se refiere directamente al culto de las imágenes: lo que prohíbe no es dar culto a las imágenes pintadas en las paredes de las iglesias, sino pintar

en las paredes de las iglesias aquello a lo que los cristianos dan culto. Los legisladores de Elvira se manifiestan por tanto partidarios de la corriente anicónica del cristianismo, de la que existen otros insignes testimonios. No son en eso representantes únicos y aislados de una determinada postura ante el arte religioso en el seno de la Iglesia universal. Pero tampoco lo son de las propias tradiciones romanas, como lo eran en los cánones 5, 6 y 34, anteriormente comentados. Al contrario; por medio del can. 36, los del concilio pretenden imponer una actitud ante las representaciones religiosas, que tiene sus raíces en el mundo religioso-cultural judío; y será el mismo proceso de *inculturación* el que acabará invalidando el intento de imponer un elemento cultural ajeno, no necesariamente ligado al mensaje cristiano. El amplísimo repertorio de la iconografía sepulcral paleocristiana, tanto en pintura como en escultura, y no sólo en la iconografía sepulcral, sino también en las iglesias y basílicas, es testimonio bien claro de cómo prevaleció en el mundo romano cristiano el aprecio y aun la necesidad de decorar los sepulcros y los edificios sacros con figuras y escenas de la propia religión. Para todos, paganos o cristianos, la expresión artística era un lenguaje religioso necesario, al que no quisieron renunciar, a pesar de las presiones provenientes de un sector notable de la jerarquía, entre los que hay que enumerar a los legisladores de Elvira. Y aunque el contenido vaya cambiando, el lenguaje artístico es el mismo, el único que tienen a su alcance y sienten como propio: el lenguaje del arte romano.

*Romanos pero cristianos.* Éste ha sido el título que he puesto a la cabeza de esta breve comunicación. Y con él he querido subrayar dos aspectos del proceso de inculturación del cristianismo en el mundo romano. Por una parte hago hincapié en que los cristianos son ciudadanos *romanos* como todos los demás y no un grupo cultural adecuadamente distinto del formado por el resto de sus conciudadanos. Como tales hay que considerarlos y, partiendo de esa base es como hemos de valorar todos los elementos culturales romanos que aparezcan en su cristianismo; son elementos propios, nunca asimilados de otros ni mucho menos productos del cristianismo que han recibido a partir de un kerygma original.

Por otra parte, el adjetivo *cristiano* aparece introducido por una conjunción adversativa: *pero cristianos*. A medida que algunos ciudadanos romanos van aceptando el cristianismo y adoptando su cosmovisión, van adquiriendo determinados sentimientos, ideas y actitudes que no son tradicionales en su cultura, y de las que no participa el resto de sus conciudadanos. Siguen siendo romanos, pero cristianos y, como tales, no pueden participar en el culto oficial (can. 1), no pueden ejercer algunos oficios propios de su cultura (can. 62), los padres no pueden dar a sus hijas en matrimonio a no cristianos, ni mucho menos a sacerdotes paganos (cans. 15 y 17), etc. Los romanos no cristianos sienten estas y otras divergencias como un ataque frontal a su cultura y bien que se quejan de ello en sus escritos; sobre todo cuando las nuevas actitudes van arraigando cada vez más profundamente en un número cada vez mayor de conciudadanos y constituyen ya un verdadero fenómeno de *aculturación*, doloroso siempre para los que no participan en él, sobre todo si parten de un concepto estático de la propia cultura y no son conscientes de que toda cultura es mestiza y siempre en evolución.